

Año XXIII

Edición en Español

Sábado, 1º de febrero de 2014

el **Semanario**

Publicación
gratuita

de **Berazategui**

"SI NO QUIEREN
SABER LA
VERDAD, QUE NO
ME BUSQUEN"



Santa Teresita

Editado

Número 946

TERCER MILENIO

por:

FUNDACIÓN MISERICORDIA DIVINA Asociación de Laicos Católicos
Calle 153 Nro. 2743 entre 27 y 28 - B1880EDQ - Berazategui - Argentina

Ediciones anteriores en semanariobera.com Entregado en mano - No arrojar en la vía pública

La Última Batalla del Diablo

Padre Paul Kramer y equipo

Nota 30

(Continuación)

El abandono de la doctrina tradicional de la Iglesia en este campo no significa "un acto de caridad" para con los hermanos separados, sino la renuncia de la Iglesia al deber de transmitirles la pura verdad. Conviene reiterar que el resultado no es una ventaja para los no católicos, sino más precisamente una Iglesia debilitada, oprimida por escándalos, que a duras penas consigue servir de fermento de la sociedad, que es su misión. Hasta aquel momento en que la Iglesia, por ser una institución al mismo tiempo divina y humana, verá ineludiblemente restituida su anterior vitalidad: como ya sucedió en tiempos pasados después de otras crisis, la Iglesia y el mundo pasarán por grandes sufrimientos hasta que acabe esta crisis de fe.

Se ha abandonado el Reinado Social de Cristo.

En consecuencia de la nueva orientación de la Iglesia desde el Vaticano II, se ha abandonado de facto la constante enseñanza de la Iglesia sobre el Reinado Social de Cristo, según la cual tanto los individuos como las naciones son obligados a someterse a Cristo y a adaptarse a Su doctrina. Lo que le proporcionará la paz al mundo será la enseñanza de Cristo, y no el "diálogo" con los incrédulos; es Su Iglesia quien debe servir de instrumento principal de la paz mundial. El Papa Pío XI, con una concisión admirable, resumió en la encíclica *Ubi Arcano Dei* la doctrina permanente de la Iglesia sobre este tema: *Sólo a la Iglesia corresponde, en virtud del poder que de Cristo tiene, la misión de modelar rectamente los corazones de los hombres, ella puede no sólo restablecer hoy la verdadera paz de Cristo sino también consolidarla para el porvenir apartando todos las amenazas de nuevas guerras que Nos hemos señalado. Pues sólo ella -la Iglesia- es la que, en virtud de un mandato y de una ordenación divina, enseña la obligación que los hombres tienen de ajustar a la ley eterna de Dios todo lo que hicieren, en público o en privado, como individuos y como miembros de la sociedad. Y claro es que tiene una importancia mucho mayor cuanto se refiere al bienestar de la colectividad, dada la grave y tremenda responsabilidad que le incumbe. Así, pues, cuando los Estados y los Gobiernos consideren deber sagrado y solemne suyo el someterse en su vida política, interior o exterior,*

a las enseñanzas y mandatos de Jesucristo, entonces, y solamente entonces gozarán, en lo interior, de una paz provechosa, mantendrán relaciones de mutua confianza, y resolverán pacíficamente los conflictos que pudieran originarse.

Hablando de los esfuerzos para promover la paz mundial a través de una Sociedad de Naciones, declaró el Papa Pío XI:

Todo cuanto a este respecto se ha intentado hasta ahora, no tuvo ningún éxito o lo tuvo muy pequeño, sobre todo, en todas aquellas cuestiones en las cuales las divergencias internacionales son mucho más graves. La razón es que no hay institución alguna que pueda imponer a las naciones una especie de código internacional de leyes, adaptado a nuestros tiempos, como fue el que tuvo en la Edad Media aquella ver-

RETIRO ESPIRITUAL

DOMINGO 16 de FEBRERO

9:00 Hs.

"Almas, ángeles y demonios"

Inscripción gratuita:

4-256-8846

Imposición del Escapulario del Carmen y bendición de enfermos

SANTUARIO DE JESÚS

MISERICORDIOSO

**Calle 153 entre 27 y 28
Berazategui**

dadera sociedad de Naciones, que era la cristiandad. Pues aunque en ella, con mucha frecuencia, se cometían injusticias, al menos permanecía siempre en vigor la santidad del derecho, como regla segura según la cual fueran juzgadas aun las mismas naciones.

Para reforzar esta doctrina, con la encíclica *Quas Primas* el Papa Pío XI instituyó la Fiesta de Cristo Rey: *De esta doctrina común a los Sagrados Libros, se siguió necesariamente que la Iglesia, reino de Cristo sobre la tierra, destinada a extenderse a todos los hombres y a todas las naciones, celebrase y glorificase con multiplicadas muestras de veneración, durante el ciclo anual de la Liturgia, a su Autor y Fundador como a Soberano Señor y Rey de los Reyes. ... Por tanto, a todos los hombres se extiende el dominio de nuestro Redentor, como lo afirman estas palabras de Nuestro Predecesor, León XIII, las cuales hacemos con gusto nuestras: El imperio de Cristo se extiende no sólo sobre los pueblos católicos y sobre aquellos que habiendo recibido el Bautismo pertenecen de derecho a la Iglesia, aunque el error los tenga extraviados o el cisma los separe de la caridad, sino que comprende también a cuantos no participan de la fe cristiana, de suerte que bajo la potestad de Jesús se halla todo el género humano. Y en este punto no hay diferencia alguna entre los individuos y las sociedades domésticas y civiles, pues los hombres reunidos en sociedad no están menos en poder de Cristo que individualmente.*

“La Civilización del Amor” desplaza a la conversión de los paganos.

Sin embargo, después del Vaticano II el Reinado Social de Cristo fue sustituido por algo llamado “la civilización del amor”, una expresión forjada por el Papa Pablo VI para describir la utópica idea de que el “diálogo con el mundo” llevaría a una fraternidad universal de religiones, que de ningún modo sería explícitamente cristiana. El eslogan de “la civilización del amor” viene siendo repetido incesantemente. En su discurso para el Día Mundial de la Paz, Juan Pablo II describió así esa reciente novedad:

El diálogo lleva al conocimiento de la diversidad y abre el espíritu a la mutua aceptación y a la auténtica colaboración, impuesta por la vocación básica de la familia humana. Como tal, el diálogo es un medio privilegiado para edificar “la civilización del amor y de la paz”, que mi venerado antecesor Pablo VI indicó como el ideal para servir de inspiración de la vida cultural, social, política y económica en nuestro tiempo. (...) Las diversas religiones también pueden y deben contribuir decisivamente a este proceso. Mis numerosos encuentros con representantes de otras religiones — recuerdo especialmente el de Asís en 1986 y el de la Plaza de San Pedro en 1999 — me han confirmado la esperanza de que la mutua apertura entre

los seguidores de las diversas religiones puede contribuir muchísimo para la causa de la paz y para el bien común de la familia humana.

El mismo Papa Juan Pablo II, fue inducido a pensar que los encuentros interreligiosos de oración, como los de Asís en 1986 y en 2002, se hallan entre los instrumentos presuntamente válidos para realizar aquella idea. No obstante, la mera contemplación de tales espectáculos sería suficiente para horrorizar al Papa Pío XI y a cualquiera de sus Predecesores. Mientras tanto, el Reinado Social de Cristo dentro de un orden social católico ha sido excluido, de facto, de la nueva orientación.

Por supuesto, la nueva orientación “ecuménica” e “interreligiosa” de la Iglesia es totalmente incompatible con el Mensaje de Fátima; y eso explica por qué, a partir del Vaticano II, se han hecho esfuerzos para “modificar” el Mensaje, en consonancia con la nueva orientación, y hasta para enterrarlo de modo definitivo.

¿Están obligados los católicos a aceptar la nueva orientación de la Iglesia?

Los católicos están obligados a someterse a las enseñanzas de la Iglesia sobre la Fe y la Moral; pero no a someterse a las nuevas actitudes y orientaciones de eclesiásticos liberales, que actualmente hacen y dicen cosas jamás vistas ni oídas en toda la Historia de la Iglesia. Por consiguiente, tienen los católicos el derecho, y aun el deber, de oponerse a esa nueva orientación, que surgió de las ambigüedades del Concilio y de las opiniones de la “nueva teología”, que están en desacuerdo con el perenne e infalible Magisterio. Hace años que los católicos mantienen la falsa idea de que deben aceptar el Concilio pastoral Vaticano II con el mismo acatamiento de Fe que se le debe a los Concilios dogmáticos. Pero no es así. Los Padres conciliares se refirieron varias veces al Vaticano II como un Concilio pastoral. Querían decir con eso que el Concilio no se destinaba a definir la Fe, sino a deliberar sobre procedimientos de actuación, bajo un criterio prudente y práctico, como el lanzamiento de la “aventura ecuménica”. Un documento del propio Concilio, la “Nota Preliminar (*Nota Praevia*, en latín) a la Lumen Gentium”, lo afirma de modo indudable: Considerando la praxis conciliar y la finalidad pastoral de este Concilio, el Sagrado Sínodo establece los asuntos que atañen a la Fe y a la Moral que solamente son obligatorios para la Iglesia (aquellas cuestiones de Fe y de Moral que el propio Concilio así las declare).

Pues bien. De acuerdo con la redacción de los documentos conciliares, nada se estableció como verdad de Fe y Moral “de aceptación obligatoria por la Iglesia”, en relación con la nueva “orientación ecuménica”, ni con ninguna otra de las nuevas formulaciones “pastorales”.

Continuará



Reunión de Asís (1986)

el ENCUENTRO

Nota 14

Pedro Romano



“Sabrás disimular la ignorancia de estos brutos”, dijo con tono pausado mi nuevo demonio interlocutor. “Nada saben de modales y costumbres delicadas, sólo conocen las reglas de la violencia y creen que la fuerza y la lucha son las únicas armas que dan poder...”

La seriedad de este personaje me sorprendió y su forma de dirigirse a mí, completamente diferente que la de los anteriores, hacía que le preste la mayor atención. Era aparentemente menos potente, físicamente hablando, y su aspecto recordaba a una criatura muy antigua y experimentada, como un consejero o un maestro de los que solemos ver en nuestra vida cotidiana. Estatura baja y levemente jorobado, no parecía agresivo, al menos en la manera de sus antecesores que me hicieron temer por mi vida. Pero sus ojos eran una ventana al horror. Se podía ver en su mirada una enorme capacidad de engaño y simulación. Denotaban una inteligencia suprema y una decisión inquebrantable que lo hacía extremadamente peligroso y dañino. Se veía que no se detendría ante ningún obstáculo para alcanzar su objetivo, pero a su vez no revelaría este hasta que su víctima cayese en sus garras.

“Mi nombre es *Perditus* y estos son mis compañeros *Malicio* y *Fuocus*, quienes te hablaron anteriormente”. Con un gesto leve señaló a los otros dos que permanecían en la rojiza semipenumbra, ahora ambos de

pie pero con la mirada baja.

“Como sabrás, entre nosotros existe una escala de valores, un escalafón de respeto, obediencia y límites, que no podemos sobrepasar. Así como los pájaros (ángeles) tienen sus coros, nosotros también nos agrupamos en orden similar alrededor de nuestro jefe supremo *Satanás*”.

Ante el nombre del Enemigo de las almas, sus súbditos doblaron sus rodillas en señal de adoración y respeto, más por temor a las represalias que por honor a sus valores espirituales.

“Mientras estos intentan arrasar con la humanidad a fuerza de posesiones violentas y descaradas, apariciones atemorizantes y otras manifestaciones, los de mi clase trazamos un plan más inteligente, solapado y eficaz. El ser humano no puede ser fácilmente obligado a hacer aquello de lo que no está convencido, pero sí puede astutamente ser engañado y persuadido de que lo que hace es correcto, aun cuando sea todo una insinuación nuestra. Como en aquel glorioso día del Paraíso, en que la mujer estuvo cerca de darnos la victoria sobre los de arriba, y fue ella misma la encargada de guiar a su hombre hacia la desobediencia. Desgraciadamente no fue suficiente y los de arriba tenían ya un plan preventivo que fue para nosotros más desastroso que la idea original. ¡Ese Cristo arruinó todo!”

Continuará

EL BUEN PASTOR

Apariciones y mensajes de Nuestro Señor Jesucristo en la Argentina desde 1985, que continúan en la actualidad en el Santuario de Jesús Misericordioso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Lea todos los mensajes en mensajesbuenpastor.com

12 de diciembre de 1987

REUNION DE ENFERMOS (extracto)

Dice el Señor al vidente: “Cuán agradable es a mis ojos la oración bien realizada, la oración hecha con respeto, con humildad, con piedad y con meditación.”

“Oíd vosotros, ovejas mías, afligidas por vuestras enfermedades y dolores: Sabed que ningún pedido vuestro será desechado, si lo hacéis con fe, ofreciendo en plenitud vuestro dolor como sacrificio de expiación. Más aún: Yo vendré a vosotros y os ayudaré a llevar vuestra carga, por pesada que sea, y os daré paciencia y fortaleza. Bendita alma la que en los padecimientos no cesa de recordar a su Señor, pues será auxiliada en el momento justo y la garra de *Satanás* no prevalecerá sobre ella. Será contada entre los justos, aquella alma que se dirija a mí en

las tribulaciones, dice el Señor vuestro Dios. Sólo así no temeréis, cuando el mundo se derrumbe. Sólo así no temeréis, cuando el fuego y el calor se hagan insoportables a la especie humana. Sólo así no temeréis, cuando los impíos corran buscando luz y no la hallen. Pues Yo soy la Luz del mundo; sólo en mí estaréis seguros, bajo mi protección. Pues de mi Misericordia obtendréis todo lo que os hace falta: calor, luz, vida, alivio, paz. Sed fieles en estos momentos, sed fieles más que nunca, pues lo que se acerca es fuerte y prevalecerán los que estén adheridos a mí. Pero debéis afirmaros sobre base de oración, ayuno, sacramentos y lectura de mi palabra. Vosotros sois mi pueblo y ovejas de mi rebaño: no os apartéis ni esquivéis mis llamadas o seréis infelices por siempre. Venid a mí, buscadme: me hallaréis en mi Santa Iglesia, me hallaréis en los santos sacramentos, me hallaréis en mis sacerdotes y consagrados. Allí estoy Yo, para vuestro bien y a pesar del enojo del Enemigo. Siempre estoy ante ustedes y entre ustedes. Continúa orando; luego os bendeciré.”

Lectura elegida al azar por el vidente:
I Corintios Cap. 7, Vers. 7 en adelante

ESPECIAL PARA CATEQUISTAS**... Y CRISTIANOS DE BUENA VOLUNTAD****CATECISMO DE LA IGLESIA
CATÓLICA****Nota 337**

Es preciso recordar asimismo a un gran número de personas que permanecen solteras a causa de las concretas condiciones en que deben vivir, a menudo sin haberlo querido ellas mismas. Estas personas se encuentran particularmente cercanas al corazón de Jesús; y, por ello, merecen afecto y solicitud diligentes de la Iglesia, particularmente de sus pastores. Muchas de ellas viven sin familia humana, con frecuencia a causa de condiciones de pobreza. Hay quienes viven su situación según el espíritu de las bienaventuranzas sirviendo a Dios y al prójimo de manera ejemplar. A todas ellas es preciso abrirles las puertas de los hogares, “iglesias domésticas” y las puertas de la gran familia que es la Iglesia. “Nadie se sienta sin familia en este mundo: la Iglesia es casa y familia de todos, especialmente para cuantos están *fatigados y agobiados* (Mt 11,28)”.

RESUMEN

San Pablo dice: “Maridos, amad a vuestras mujeres como Cristo amó a la Iglesia... Gran misterio es éste, lo digo con respecto a Cristo y la Iglesia”.

La alianza matrimonial, por la que un hombre y una mujer constituyen una íntima comunidad de vida y de amor, fue fundada y dotada de sus leyes propias por el Creador. Por su naturaleza está ordenada al bien de los cónyuges así como a la generación y educación de los hijos. Entre bautizados, el matrimonio ha sido elevado por Cristo Señor a la dignidad de sacramento.

El sacramento del matrimonio significa la unión de Cristo con la Iglesia. Da a los esposos la gracia de amarse con el amor con que Cristo amó a su Iglesia; la gracia del sacramento perfecciona así el amor humano de los esposos, reafirma su unidad indisoluble y los santifica en el camino de la vida eterna. El matrimonio se funda en el consentimiento de los

contrayentes, es decir, en la voluntad de darse mutua y definitivamente con el fin de vivir una alianza de amor fiel y fecundo.

Dado que el matrimonio establece a los cónyuges en un estado público de vida en la Iglesia, la celebración del mismo se hace ordinariamente de modo público, en el marco de una celebración litúrgica, ante el sacerdote (o el testigo cualificado de la Iglesia), los testigos y la asamblea de los fieles.

La unidad, la indisolubilidad, y la apertura a la fecundidad son esenciales al matrimonio. La poligamia es incompatible con la unidad del matrimonio; el divorcio separa lo que Dios ha unido; el rechazo de la fecundidad priva la vida conyugal de su “don más excelente”, el hijo.

Contrair un nuevo matrimonio por parte de los divorciados mientras viven sus cónyuges legítimos contradice el plan y la ley de Dios enseñados por Cristo. Los que viven en esta situación no están separados de la Iglesia pero no pueden acceder a la comunión eucarística. Pueden vivir su vida cristiana sobre todo educando a sus hijos en la fe.

El hogar cristiano es el lugar en que los hijos reciben el primer anuncio de la fe. Por eso la casa familiar es llamada justamente “Iglesia doméstica”, comunidad de gracia y de oración, escuela de virtudes humanas y de caridad cristiana.

Continuará**PARA RECORDAR EN ESTA SEMANA****Enero****SÁB 1º San Cecilio.****DOM 2 Presentación del Señor
(Nuestra Señora de la Candelaria)****LUN 3 San Blas.****MAR 4 San Andrés Corsini.****MIÉ 5 Santa Águeda.****JUE 6 San Pablo Miki.****VIE 7 San Ricardo.****¡CONOZCA EL LUGAR SANTO DONDE EL SEÑOR DA SUS MENSAJES!****Si Usted está triste, deprimido, angustiado por sus problemas, no lo dude...**

RETIRO ESPIRITUAL
DOMINGO 16 de FEBRERO
9:00 HS.

**Visite el “SANTUARIO DE JESÚS MISERICORDIOSO”****Calle 153 entre 27 y 28 - Berazategui - Buenos Aires****Horario de oración:****Todos los días de 14:30 hs. a 16:00 hs.****Colectivos: 98 (3 y 5), 603 (1-M-6-7-4), 219 (3)****DIRECCIÓN POSTAL:** Calle 153 entre 27 y 28 - Berazategui - B1880EDQ**WEBSITE:** www.santuario.com.ar **E-MAIL:** fundacion@santuario.com.ar**... y volverá a su hogar con la paz en el corazón...****El 13 de cada mes SOLEMNE PROCESIÓN con la Imagen Milagrosa de “María Rosa Mystica”.**